

**INICIATIVA****Protegerán familias de periodistas**

El PRI presentará dos iniciativas ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Una es para incluir a familiares de periodistas como personas a proteger cuando esté en peligro su vida, pues en los términos actuales la norma sólo protege al comunicador amenazado. La segunda busca sancionar al servidor público que, de manera dolosa, amenace, hostigue, calumnie o intimide a un periodista en el ejercicio de sus facultades o expresiones.

Las propuestas se dieron luego de que semanas atrás se filtró un audio del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, en el que se le oye decir que "a los periodistas no hay que matarlos a balazos, hay que matarlos de hambre", grabación que el político ha negado.

Javier Divany